

Seminario Virtual 3: Semana M4s – Infraestructura Verde
18 Agosto 2020, 10:00 – 11:30 hrs

SEMINARIO VIRTUAL

SEMANA M(4S)

EJEMPLOS MOVILIDAD 4S - Saludable, Segura, Sustentable, Solidaria

1. HERMOSILLO

- ACTUALIDAD (MODAL, EMISIONES)
- INFRAESTRUCTURA VERDE (ACTIVO, PASIVO)
- NORMA TECNICA + PLAN ESTRATEGICO IV
- EJEMPLOS: BANQUETAS, FARJUES, ADOPTA UN BULEVAR

2. PUEBLA

- PROBLEMA: Descarbonización
- Reforestación Relleno
- Puntos Verdes
- Captación + quema Biogás
- Destinos de recolección diferenciada 82

3. MÉRIDA

- BENEFICIOS IV
- PLAN MUNICIPAL ETES
 1 Estudios
 2 Programas + Proyectos
 3 Fomento cultura
 4 Marco legal
- COVID-19
 ↳ Oportunidad

OBJETIVO DEL SEMINARIO VIRTUAL: Conocer casos de éxito en la creación de proyectos en el marco del nuevo Plan de Movilidad para una Nueva Normalidad – “Plan 4S”.

RESUMEN

El 18 de julio de 2020 se llevó a cabo el tercer seminario virtual en la serie de eventos de Grupos de Acción para el Cambio Climático que organizan la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México (SEMARNAT), la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), y la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) en México. Dicho seminario se hizo en el marco de la Semana M4s de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), una semana dedicada a eventos sobre la recuperación verde en la nueva normalidad.

El seminario tuvo la presentación de tres experiencias de diseño e implementación de proyectos de Infraestructura Verde en el país. Se presentaron los siguientes casos:

1. Hermosillo, representado por Guadalupe Peñúñuri, Directora del IMPLAN de dicho municipio, quien compartió sus experiencias en la creación de proyectos de infraestructura verde tales como la adopción de Bulevares, la recuperación de parques, banquetas y estacionamientos.
2. Salvador Martínez Rosales, Coordinador General del Organismo Operador Del Servicio De Limpia Del Municipio De Puebla, en conjunto con Lucila Valdés Pérez Responsable De Proyectos Estratégicos del mismo organismo, presentaron sus proyectos en gestión de residuos con un enfoque en descarbonización a través de la reforestación del relleno sanitario, captación y quema de biogás, y la instalación de puntos verdes para recolección.
3. Leticia Roche, Subdirectora de Infraestructura Verde de la Unidad de Desarrollo Sustentable de Mérida, Yucatán, habló sobre el Plan Municipal de Infraestructura Verde, que incluye cuatro ejes estratégicos y acciones concretas a implementar. Además, habló de la importancia de ver la situación del COVID-19 como una oportunidad para impulsar la infraestructura verde.

Se contó con la participación de 213 personas de representantes de diversos Institutos Municipales de Planeación, dependencias del Gobierno Federal, gobiernos municipales, organismos de la sociedad civil y algunas instituciones académicas.

MATERIAL

En los siguientes vínculos les compartimos cada una de las presentaciones de los ponentes:

1. [Hermosillo – Infraestructura Verde en Hermosillo.](#)
2. [Puebla – Infraestructura Verde desde la Gestión de Residuos.](#)
3. [Mérida – Plan Municipal de Infraestructura Verdes.](#)

A continuación, presentamos las respuestas a las preguntas hechas durante el seminario:

Mérida, Yucatán

1. ¿Cómo Controlan a la CFE con la poda de árboles?

El conflicto entre los árboles y las líneas aérea o subterráneas de CFE, es un problema complejo que necesitamos trabajar de manera conjunta, pero no tenemos una receta para “el control” de la poda de CFE.

El problema se puede abordar desde diferentes ángulos: Por un lado, podemos mejorar la capacitación al personal operativo de CFE y otros proveedores del servicio en poda con talleres o cursos de poda especializada, tanto de ramas como de raíces.

El Ayuntamiento ofrece en su página la tabla básica de poda, <http://www.merida.gob.mx/sustentable/contenidos/doc/PodaAdecuada.pdf> y se ha iniciado la capacitación de algunos servidores públicos.

Por otra parte, es importante crear conciencia sobre la necesidad de plantar la especie correcta para el lugar, evitando el conflicto con las instalaciones eléctricas, para esto contamos con la Tabla síntesis de especies más comunes en la ciudad de Mérida y las especificaciones para su plantación. Para consulta de la tabla: <http://www.merida.gob.mx/sustentable/contenidos/doc/MatrizArbolado.pdf>

También contamos con GUÍA PARA LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

<http://www.merida.gob.mx/sustentable/contenidos/doc/guia-de-plantacion-de-arboles.pdf>

2. ¿Cómo controlan a las empresas que quieren que sus negocios se vean y talan los árboles?

En Mérida tenemos varios instrumentos legales para la protección del arbolado en espacio público que son:

- REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA: http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/archivos2_015-2018/reglamento_proteccion_conservacion_arbolado.pdf
- LEY DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE YUCATÁN: https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2017/DI_GESTUM02350.pdf

Y últimamente en este mes de agosto se aprobó la modificación al código penal y se incluye el corte o remoción de árboles en el espacio público como un delito penal, con pena de cárcel.

NUEVO ARTICULO EN EL CODIGO PENAL:



Artículo 202 Bis. - Se impondrá sanción de seis meses a dos años de prisión y de cincuenta a cien días multas, a quien, derribe dolosamente uno o más árboles urbanos sin previa autorización emitida por la autoridad correspondiente, en términos a lo dispuesto en la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán.

Cuando la conducta descrita en el presente artículo resulte cometida a nombre, bajo el amparo o a beneficio de una persona moral o jurídica, a ésta se le impondrá la consecuencia jurídica consistente en la prohibición de realizar determinados negocios u operaciones hasta por 2 años, multa hasta por doscientos días multa, independientemente de la responsabilidad en que hubieren incurrido las personas físicas por el delito cometido.

Las empresas que talan árboles sin autorización se sujetan a las sanciones correspondientes. Generalmente solicitan permiso que se somete al criterio del comité de arbolado quien evalúa los casos que se presenta que realmente están causando daño a las estructuras de construcción o presentan algún peligro para la ciudadanía.

Pregunta para las 3; ¿Como han logrado darle continuidad a través de los años y cambios de administración? Gracias.

La continuidad es muy importante, porque los temas de Infraestructura Verde son de largo plazo, se necesita tiempo para ir construyendo, mejorando, implementando, de manera transversal, en todos los ejes 1.- Estudios sobre el arbolado, 2.- implementación de acciones de manejo, plantación de arbolado, manejo de agua pluvial etc, 3.- Educación y cultura forestal, 4.- Instrumentos de protección y marco legal.

Una herramienta importante que implementamos para la continuidad que en el REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, se establece en el capítulo tercero, artículo 8, lo siguiente:

Artículo 8.- El Plan Municipal de Infraestructura Verde, es el instrumento rector que contiene líneas estratégicas a corto, mediano y largo plazo para la gestión del arbolado urbano del Municipio, mismo que estará alineado al Plan Municipal de Desarrollo Urbano **y que será evaluado y revisado cada tres años**. Objetivos del Plan Municipal de Infraestructura Verde.

De esta manera cada administración municipal debe de presentar en los primeros 3 meses de su administración su Plan Municipal de Infraestructura Verde con metas y acciones muy bien definidas a alcanzar en los 3 años.

Puedes consultar el reglamento en

http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/archivos2015-2018/reglamento_proteccion_conservacion_arbolado.pdf

3. ¿Nos podrían compartir el Plan Municipal de Infraestructura Verde de Mérida?

Lo puedes encontrar en la página del Ayuntamiento de Mérida <http://www.merida.gob.mx/sustentable/plan-de-infraestructura-verde.php>

4. ¿Han tomado en cuenta el volumen y calidad de suelo para los árboles?

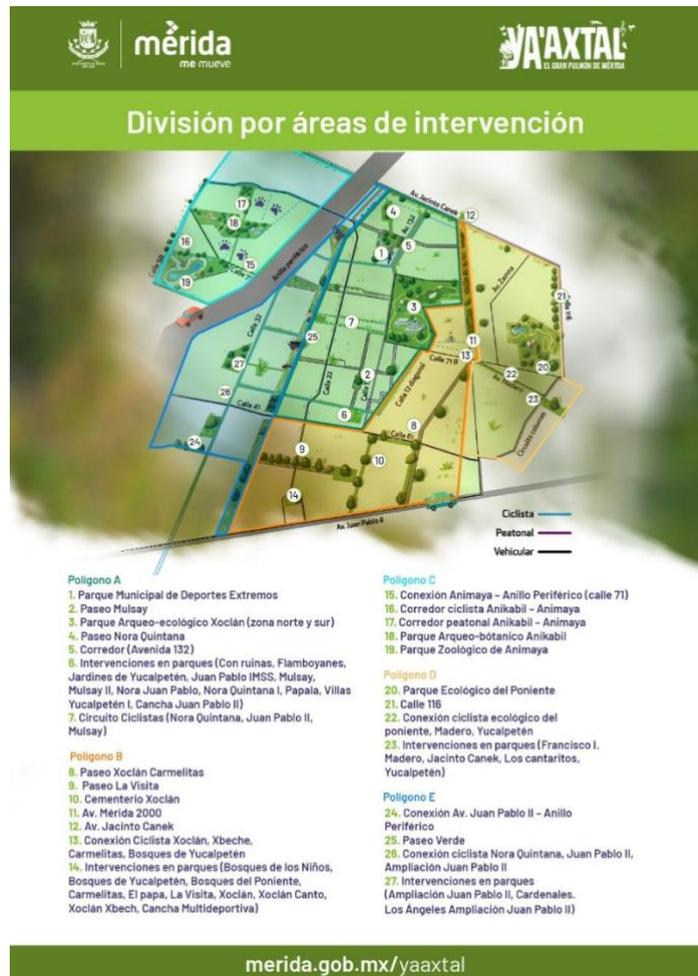
El suelo de la ciudad de Mérida es de piedra caliza, y podemos estimar una capa promedio de tierra de 8 cm tierra, en algunos lugares no hay nada de tierra y otros es una capa muy delgada, es decir no tenemos tierra tenemos piedras, por esta razón si es muy importante el tema del enriquecimiento del suelo. Tenemos algunos planes al respecto, sin embargo, no hemos avanzado mucho en ese tema.

Para las nuevas plantaciones, son varias cosas que es necesario tener en cuenta con respecto al suelo para el éxito de plantación 1.- La dimensión de la poceta lo suficientemente amplia que permita el desarrollo de las raíces, y la verificación que no tope con laja o piedra sólida, 2.-La fertilización en los primeros meses, la colaboración de la ciudadanía ha sido muy importante ya que se les invita a colaborar con 5 kg de tierra abonada por cada árbol que plantan y la respuesta ha sido muy positiva.

5. ¿En el caso de Yucatán la zona Yaaxtal (pulmón) se ha evaluado como sumidero de carbono? Y en su caso cuáles son los valores obtenidos.

Esta zona si se ha considerado como una zona importante de captura de CO2. Se adjunta una imagen donde se incluyen las 27 áreas que componen este proyecto y se está trabajando todavía en el dato de la captura de carbono del conjunto.

6. ¿El proyecto contempla el mantenimiento de la infraestructura verde, como podas, vandalización de la infraestructura, etc., Si es así cómo se ha propuesto financiarlo?



La creación del departamento de arbolado ha sido un paso muy importante, para el manejo y mantenimiento del arbolado. En el caso de daños al arbolado es importante tener constancia o pruebas de las personas físicas o morales que causaron el daño y se les aplica las sanciones correspondientes que nos ofrece el marco legal:

- REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA:
http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/archivos2015-2018/reglamento_proteccion_conservacion_arbolado.pdf
- LEY DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE YUCATÁN:
https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2017/DIGES_TUM02350.pdf

Hermosillo

1. **Hola, Angélica de Ciudad Juárez. Mencionaron una norma técnica sobre la obligatoriedad / posibilidad de que los estacionamientos sean áreas verdes... ¿Cuál es esa norma? Gracias**

Es la Norma Técnica de Infraestructura Verde para el Municipio de Hermosillo, publicada en el año 2018, la cual puedes encontrar en la página de IMPLAN Hermosillo www.implanhermosillo.gob.mx. Con ella se norma la infraestructura verde tanto en espacios públicos como privados excepto en usos habitacionales.

2. **Considerando el volumen de precipitación pluvial anual de Hermosillo, ¿Cuál es el potencial de captura de agua que se puede infiltrar? ¿El costo beneficio de la inversión?**

En términos generales en el entorno natural se infiltra un 50% del agua de lluvia, 25% infiltración superficial y 25% infiltración profunda, en el entorno urbano esta infiltración se reduce a un 10% superficial y 5% profunda, utilizando las técnicas adecuadas de infraestructura verde se imitan las condiciones de la naturaleza, y puede conseguirse el mismo grado de infiltración dependiendo de la calidad del suelo. El costo de la IV es considerablemente menor al de la infraestructura gris que realiza las mismas funciones.

3. **¿Qué indicadores han obtenido con las intervenciones hechas hasta hoy y con qué periodicidad se actualizan**

Las intervenciones hechas hasta ahora en Hermosillo son de fechas muy recientes y no se tienen mediciones científicas exactas, en los próximos meses se instalarán 10 estaciones de monitoreo ambiental para determinar un escenario base y cuantificar el impacto de las intervenciones en el mediano y largo plazo. Se tiene un estudio base de cobertura vegetal y se realizará un monitoreo de evolución cada 2 años.

4. ¿Cuales son los indicadores con los que se rigen para la evaluación de la IV implementada y qué problemas han enfrentado?

Indicadores: Reducción de inundaciones, Reducción de islas de calor, Aumento de cobertura vegetal. Problemas enfrentados: falta de capacitación de servidores públicos y profesionales en las técnicas de infraestructura verde, falta de financiamiento para hacer intervenciones a macro-escala.

5. Mi pregunta para el caso de Lupita de Hermosillo y en el caso de Mérida, si el proyecto contempla el mantenimiento de la infraestructura verde, como podas, bandalización de la infraestructura, etc., Si es así cómo se ha propuesto financiarlo, ¡Muchas gracias! y felicito a ponentes y organizadores... Juan Francisco Márquez, consultor urbano, León Gto. Saludos a todos...

Una de las ventajas de la IV es que reduce costos de mantenimiento en varios sentidos: bajo consumo de agua, al usar el acolchado se reduce la aparición de especies invasivas, al usar plantas nativas se reducen los riesgos de plagas y se aumenta la resistencia a heladas y sequías.

6. Para IMPLAN Hermosillo ¿cómo se involucra al sector privado o actores interesados en la ejecución de los proyectos?

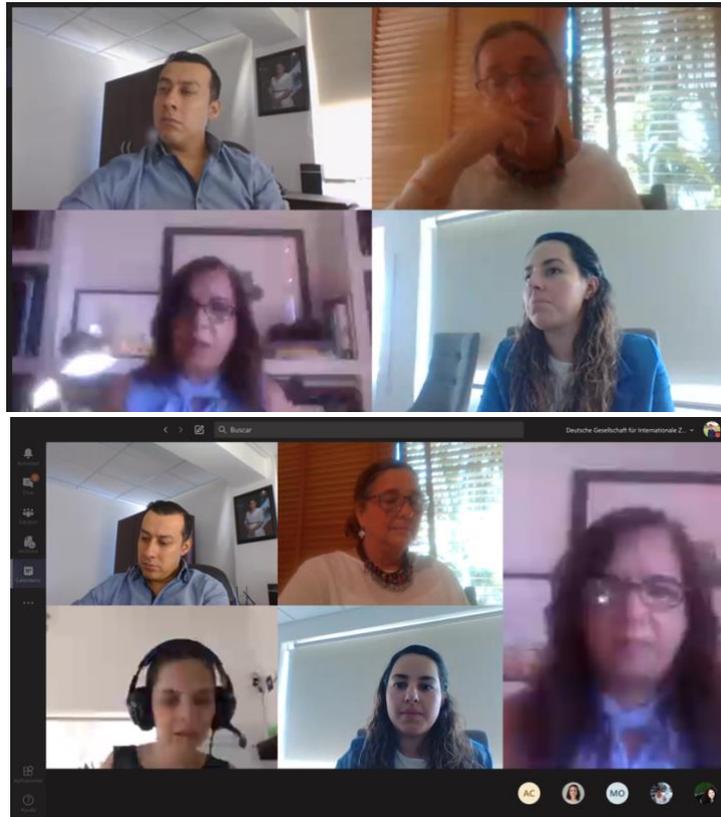
Tenemos grupos ecologistas muy activos que han adoptado las técnicas de IV en sus intervenciones, se trabaja con ellos en propuestas innovadoras como un cinturón verde para preservar la naturaleza en las zonas cerriles, y se implementó el programa Adopta un Bulevar en el que empresas privadas se responsabilizan de la intervención y mantenimiento de una vialidad, y se colocan placas de identificación.

7. Pregunta para las 3; ¿Como han logrado darle continuidad través de los años y cambios de administración? Gracias.

El IMPLAN es el responsable de implementar la política de Ciudad Esponja que busca implementar las soluciones basadas en la naturaleza como la IV con una visión de largo plazo y la participación ciudadana. Se cuenta con una Junta de Gobierno y un Consejo Consultivo Ciudadano que trasciende las administraciones municipales y es quien se encarga de darle continuidad a las políticas públicas en esta materia.

Un punto importante es que se ha adoptado esta política en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población, el cual tiene validez normativa y visión de largo plazo, también se contempla como una opción complementaria en el "Plan Estratégico de Drenaje Pluvial e Infraestructura Verde".

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Ponentes del Seminario



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

1. ¿Qué tan útil consideras la información que se brindó?

[Más detalles](#)

100

Respuestas

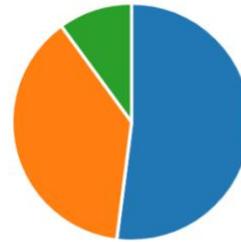


Clasificación media 3.81

2. ¿Qué tan probable es que puedas poner en práctica las enseñanzas aprendidas?

[Más detalles](#)

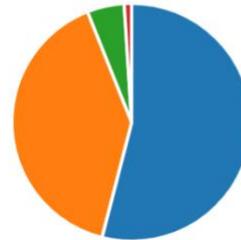
● Muy probable	52
● Probable	38
● Algo probable	10
● Improbable	0



3. ¿Cómo consideras el tiempo asignado a la presentación de los temas?

[Más detalles](#)

● Suficiente	54
● Relativamente suficiente	40
● Relativamente insuficiente	5
● Insuficiente	1



4. ¿Estás interesado en estar invitado a seminarios virtuales sobre la preparación de proyectos que aporten al desarrollo de capacidades para acceso a financiamiento climático e inversión privada (proyectos bancables)?

[Más detalles](#)

● Sí	91
● No	9



5. Si respondiste "SI" a la pregunta anterior, favor de darnos tu correo electrónico para contactarte.

[Más detalles](#)

89

Respuestas

Respuestas más recientes

"avurbanismo@gmail.com"

"leta.roche@gmail.com"

"antonieta.peregrina@gmail.com"

LISTA DE PARTICIPANTES

No	Nombre	Organización
1	Alicia Avedaño	Gobierno municipal de San Nicolás de los Garza
2	Aarón Meza Ramirez	IMPLAN de Salvador Alvarado, Sinaloa.
3	Abel Lozada	Noite de México
4	Adelaida Bustamante Ortega	Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público
5	Alan Candelas Nieto	Movilidad SEDATU
6	Alan Roberto Izquierdo Soto	Instituto Municipal de Planeación de La Paz
7	Alberto Carmona Velázquez	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
8	Alberto Galván Tamayo	Arquitectura Biotech
9	Alberto Nicolas Lopez Duarte	Instituto Municipal de Investigación y Planeación
10	Aldo Alaniz Jiménez González	H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.
11	Alejandra Avedaño	Insolente Oaxaca
12	Alejandra González	Reforestamos México
13	Alejandro Saldaña Valdez	Secretaria de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila
14	Alexa Olmos	Instituto de Planeación para el Municipio de Colima
15	ALICIA AVENDAÑO	GOBIERNO MUNICIPAL SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
16	ALMA ANHI GONZALEZ HERNANDEZ	independiente
17	Alma Rosa Colin Colin	Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia
18	Amelia Rubio	IMPLAN Guasave
19	Ana Lucía Galvan Flores	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo urbano y Movilidad, Estado de Coahuila
20	Andrés Mejía	Departamento Mitigación IEECC
21	Andrés Rojo Maurer	GIZ CiClim
22	Anelise Schumacher	Different
23	ÁNGEL ABRAHAM JÚAREZ NÚÑEZ	IMIP CAJEME
24	Angélica Gómez	Gobierno Municipal (IMPLAN Centro)
25	Antonietta Peregrina	Álgido ONG
26	ANTONIO SUAREZ BONILLA	Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde
27	Arq Sergio Castillo Sarabia	Municipio de Cozumel
28	Arq. Alberto Lozano Ferral	Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas(IMEPLAN)
29	Arq. Salvador C.	Calalarquitectos studio
30	Arturo Guerrero Guevara	IMPLAN Puebla
31	Arturo Perez Reyes	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAPULIPAS (IMEPLAN)
32	BALTAZAR	MUNICIPIO DE LEON
33	Bibiana Valdez	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático de la SMAGEM
34	Carlos Alberto Prado Trujillo	Instituto Municipal de Planeación
35	Carlos Alberto Rangel Muñoz	No
36	CARLOS MANUEL AVILA VILLAGOMEZ	MUNICIPIO DE ESCUINAPA, SINALOA/IMPLAN-ESCUINAPA
37	Carlos Rodríguez	SEDUVOT
38	CARLOS ROGELIO RODRIGUEZ PADILLA	IMPLAN LEON
39	Carlos Romero Sánchez	PRODEUR Jalisco
40	CARMEN SARAI MADRIGAL BARAJAS	H. Ayuntamiento de Ahome
41	Carolina Hernández Wences	ONU HABITAT
42	Cecilia Carolina Terán Ramírez	Instituto Municipal de Planeación

No	Nombre	Organización
43	Cesar Alejandro Serafín García	IMPLAN Bahía de Banderas
44	Christian	IPN
45	Claudia Hernández Barrios	GIZ CiClim
46	Claudio Sarmiento	Consejo de Urbanismo de Querétaro
47	Cuauhtémoc Cortina	Gobierno del Estado de Tamaulipas
48	Cynthia Cuahutencos Meza	IMPLAN Puebla
49	Dalinda del Carmen Rovirosa Torruco	IMPLAN
50	Daniel Hernández	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático
51	Daniel Salceda Gonzalez	AD arquitectos
52	DELIA CELAYA URBieta	IMPLAN HERMOSILLO
53	Denisse Michel Vélez Martínez	Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C.
54	Dennis Lizeth López Velázquez	
55	DIANA	SDUE
56	Diana Canto Moreno	Ayuntamiento de Mérida
57	Domingo Arias Estrella	Servicios de ingeniería y Consultoría Ambiental SCP
58	Edgar Jeovani	SEMARNATH
59	Edgar Ojeda Sotelo	Ciudadano
60	Eduardo Toriz	Instituto Municipal de Planeación de Toluca
61	Elida Citlali García Ramírez	Instituto de Planeación Municipal Durango
62	Elisa Gutiérrez Guzmán	INPLAN Manzanillo
63	Enrique Abdala Mojica Castillo	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
64	ENRIQUE IVÁN REYNA SPINDOLA	ENRIQUE IVÁN REYNA SPINDOLA
65	Erwin	Red Agenda 2030 MX
66	Eugenia	Ayuntamiento de Mérida
67	Fabio Arnoldo Sandoval Reséndez	Gobierno del Estado de Guanajuato
68	Felipe Borja Díaz	giz
69	Fernando José Estrada Baqueiro	Secretaría de Desarrollo Sustentable, Yucatán
70	Florencio Segura Guerra	Gobierno Edo Mex
71	Francisco Romero Levet	Asesor OOSL Puebla
72	Gabriel Ramírez Lugo	INEGI
73	Gabriel Salazar Fierros	Sociedad Jardín Botánico de Los Mochis IAP
74	Gabriela Romero Rivera	Revista Estrategia Sustentable
75	Gerardo Baeza Hernández	GIZ
76	Gerardo González Alfaro	GIZ CiClim
77	Gilberto Wenglas Lara	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
78	gildardo	IMEPLAN
79	Guadalupe Peñuñuri	Directora del IMPLAN Hermosillo
80	Gustavo Ariel Arteaga Juárez	IMPLAN Ahome
81	Gustavo René Aguero	INSTITUTO DE PLANACION MUNICIPAL DE CAJEME
82	Héctor De la Vega Castellanos	CANOPEA
83	Hernán Baeza Avila	UNIPPIP
84	Ildefonso Christfield Grayeb	Municipio de Poza Rica
85	Ismael Cuamatzi Cuamatzi	Instituto Municipal de Planeación Puebla
86	Ivonne Ayala Rodríguez	Implan Irapuato
87	Ixchel Lopez Olvera	RED Turismo Sustentable

No	Nombre	Organización
88	JAIME SAMPERIO VAZQUEZ	IMPLAN LEÓN
89	JANETH SOLIS COBA	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
90	javier franco lópez	IMPLAN VILLAHERMOSA TAB
91	Javier Orlando Avilés Sayas	GIZ CiClim
92	Jessica Salman Espinoza	Dirección General de Movilidad
93	Jesús Elías Gutiérrez Romero	Servicios de Arquitectura Avalúos y Consultoría Inmobiliaria
94	Jesús Reyes	IMEPLAN
95	Jesús Ríos	Instituto de Planeación para el Municipio de Colima
96	Joanna Moren Manzo	IMPLAN - Uruapan
97	JOEL GARCÍA	MUNICIPIO
98	Jonatan Uribe Torres	Gobierno Guanajuato
99	Jorge Ruiz Torres	GrownLab México
100	Jorge Salas	IMEPLAN
101	José Alfredo Vargas	SEMARNAT
102	José Federico Vargas Elvira	Instituto Metropolitano de Planeación del sur de Tamaulipas
103	José Fortino Cano Rosas	Ayuntamiento
104	José Urquiza	Consejo Temático de Urbanismo y Movilidad de Querétaro
105	Joy Nuño	Government
106	Juan	UNLA
107	Juan Eduardo Morales Godínez	IMPLAN León
108	Juan Manuel	Colegio de Arquitectos
109	Juan Manuel Quintero Ramirez	Centro Geo
110	Juan Márquez	Juan Márquez
111	Julio César Gómez Rangel	Universidad Autónoma de Chiapas
112	Katia Cuevas Sánchez	Instituto Municipal de Planeación y Gestión de San Pedro Garza García, NL
113	Keren Itzel Prot Vazquez	Gobierno municipal
114	Lamberto Betanzos Encinas	IMPLAN Navojoa
115	Laura Vallin	IMPLAN Tijuana
116	Leslie Andrea Valencia Ceballos	IMADES
117	Leticia Roche	Unidad de Desarrollo Sustentable Mérida Yucatán
118	Leticia Torres Mesias Estrada	Escuela de arquitectura Universidad Modelo
119	Lilia medel guido	Particular
120	Lucero Márquez	Cambio Climático y Vinculación Internacional de Desarrollo Sustentable Mérida
121	Lucila del Carmen Zetina López	UNIPPIP
122	Lucila Valdés Pérez	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
123	Luis Alonso Cárdenas Hernandez	IMPLAN Bahía de Banderas, Nayarit
124	Luis Antonio Zapata G	Congreso del Estado de Querétaro
125	Luis Antonio Zapata G	Congreso del Estado de Querétaro
126	Luis Armando Aburto Hernández	Consejo ciudadano metropolitano de Guadalajara
127	LUIS FERNANDO	CCPT AC
128	LUIS RUBEN HERNANDEZ VASQUEZ	INSTITUTO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LAS MONTAÑAS DE VERACRUZ
129	Magnolia Soriano Torres	IMPLAN Puebla
130	Manuel Vargas Ramón	Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional del Gobierno de Tabasco
131	María Alexandra Gámez Barraza	Bukis a la Calle
132	María de Jesús Ortiz Almaraz	Gobierno municipal

No	Nombre	Organización
133	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ ESTRELLA.	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION DE NOGALES
134	MARÍA DEL CARMEN MENDOZA PELCASTRE	INSTITUTO ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO ESTADO DE MÉXICO
135	María Elena Álvarez Flores	IMPLAN Ahome
136	María José Blanco Somoza	OFICINA DE LA BICICLETA
137	María Teresa Delgado de la Rosa	Instituto Municipal de Investigación y Planeación
138	María Angélica Rodríguez Herrera	IMIP
139	Mariana Orozco	SEDATU
140	martha nelly alvarez saucedo	implan Hermosillo
141	Michael Ziegler	CPMUD
142	miguel corona	Colegio de arquitectos del centro del estado de Michoacán.
143	Miguel Gerardo	IMPLAN
144	Miriam Janeth González Quintana	IMPLAN Torreón
145	Moises Nahmad Buenfil	UNIPPIP / Gobierno del Estado de Campeche
146	Monica Castañeda CHavez	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco
147	Mónica Regina	Bicitekas
148	Nadia Nochebuena Pérez	IMPLAN, Centro, Tabasco
149	Nayelli Contreras Mendoza	Independiente/Estudiante
150	nelly alvarez	Implan
151	Nelson Eduardo Ruiz Ibarra	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal del Municipio de Tuxtla Gutiérrez
152	Nestor Mauricio Arteaga Sierra	N+ Arquitectos
153	NOE MEJIA DELGADILLO	PARTICULAR
154	Olivia Castro	IMPLAN La Paz, Baja California Sur
155	Omar Vicente	Instituto de Planeación para el Municipio de Colima
156	Óscar	CANOPEA
157	Pablo López Villegas	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
158	patricia romero gasca	universidad vizcaya colima
159	Pedro Paúl Flores Navarro	Gobierno Municipal de Zapotlanejo
160	PERVINCA ESPARZA ROSAS	Gobierno del Estado de Chihuahua
161	Prisila Danael Palacios Díaz	IMPLAN Puebla
162	Rebeca Escobar Méndez	GIZ
163	Ricardo	Cedesma
164	Ricardo Bermudez Villanueva	Colegio de Arquitectos del Centro del Estado de Michoacán AC
165	Ricardo Eugenio Arredondo Ortiz	UCIQ
166	Ricardo Priego Hernández	Implan
167	Ricardo René Ojinaga Rascón	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad Coahuila.
168	Roberto Muñoz Cruz	CECADESU - SEMARNAT
169	Rodolfo Humberto Aceves Arce	Universidad de Guadalajara
170	Rodrigo	IMPLAN Hermosillo
171	Rodrigo Jimenez Silva	GIZ
172	Rosa Elena Vermont Ricalde	Asociación Nacional de Parques y Recreación de México
173	Rosa López Ibarra	XEDIO Consultores
174	Rosi Amerena	Consultora
175	Salvador Martínez Rosales	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
176	Samantha Quintero	SEMARNAT
177	SANDRA EMILIA LOPEZ DE LA TORRE	SMA GOBIERNO ESTADO DE MÉXICO
178	SANDRA EMILIA LÓPEZ DE LA TORRE	Gobierno del Estado de México SMA

No	Nombre	Organización
179	Sergio Augusto Chan Peniche	IMDUT
180	Sergio Edgar Díaz Bernal	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.
181	Sofía Elisa Yescas Nunez	ICIPLAM
182	Sofía Muñoz Alarcón	GIZ
183	Talia Paulina Martínez Pérez	SEMARNAT
184	Teresa Suárez	Ayuntamiento de Mérida
185	Teresita Areli Figueroa Zuñiga	H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
186	Thamara Eurises González Sanchez	Ayuntamiento de Tepeaca, Puebla
187	Tony	Implan-Vhsa
188	Verónica González	Coordinación de Resiliencia
189	VÍCTOR	INSTITUTO DE PLANEACIÓN MANZANILLO
190	Víctor Hugo	Municipio de Atizapán de Zaragoza
191	Víctor Manuel Alvarado Gutiérrez	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS
192	Victoria Alicia Vera Morales	CAMINA A.C
193	Vilma del Mar Amaya Gutiérrez	Municipio de Reynosa
194	Vladimir Pedraza Becerril	CDHT Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico AC
195	WENDY VIOLETA	IMOS
196	Xóchitl	GIZ
197	Yuriana González Ulloa	GIZ
198	Zarai Araceli Chavarin Urrutia	IMPLAN Bahía de Banderas
199	José Luis Almanza Rueda	IMPLAN San Pedro Garza García
200	Angie Miriat	
201	Benjamín	
202	Christopher Antonio Sánchez Diego	
203	Claudia de la Torre Guerrero	
204	Fernando Alcocer	
205	Francisco Adonai Hernández	
206	Gabriel Antonio	
207	Jesús Serna	
208	Juan Carlos Bravo	
209	Luisa Castorena	
210	Raquel Velarde	
211	Rodrigo Sánchez Cruz	
212	Rubén Blasco Talavan	
213	Rubén Hidalgo	